

MARY BELOFF

# Derechos del niño

Su protección especial  
en el Sistema Interamericano

Análisis sistemático de fallos fundamentales



**hammurabi**

JOSE LUIS DEPALMA EDITOR

## ÍNDICE GENERAL

<b>ABREVIATURAS</b> .....	23
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	25

### CAPÍTULO I

#### **EL DERECHO DE LOS NIÑOS A SU PROTECCIÓN ESPECIAL**

§ 1. La regulación del derecho de los niños a su protección especial en el Derecho internacional de los derechos humanos .....	35
a) Ámbito universal .....	36
b) Ámbito interamericano .....	40
§ 2. La evolución del derecho de los niños a su protección especial (como derecho de prestación) y su tensión con los derechos de libertad (como derechos de defensa) ..	41

### CAPÍTULO II

#### **LA «TRADUCCIÓN LATINOAMERICANA» DEL CORPUS JURIS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS**

§ 3. Los derechos de los niños en el Derecho y en la realidad .....	51
§ 4. La Convención sobre los Derechos del Niño como ruptura radical .....	53
§ 5. El reduccionismo legal de la «traducción latinoamericana» del <i>corpus juris</i> .....	56
§ 6. El reduccionismo penal de la «traducción latinoamericana» del <i>corpus juris</i> .....	60
§ 7. Algunos problemas derivados de la «traducción latinoamericana» del <i>corpus juris</i> de protección de derechos humanos de niños: el debilitamiento del derecho a su protección especial .....	63

**CAPÍTULO III  
LA REGULACIÓN DEL DERECHO  
DE LOS NIÑOS A SU PROTECCIÓN ESPECIAL  
EN LAS NORMAS DEL SISTEMA  
INTERAMERICANO**

§ 8. La introducción del derecho de los niños a su protección especial en las normas del sistema interamericano .....	69
§ 9. El artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y las medidas de protección especial a los niños .....	72
§ 10. El concepto de niño en el sistema interamericano (artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en función del artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño) .....	83
§ 11. El artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el interés superior del niño .....	88

**CAPÍTULO IV  
DECISIONES CONTENCIOSAS DEL SISTEMA  
INTERAMERICANO QUE SE PRONUNCIAN  
SOBRE EL ARTÍCULO 19  
DE LA CONVENCIÓN AMERICANA  
SOBRE DERECHOS HUMANOS**

§ 12. Casos que involucran vulneraciones individuales .....	109
a) Casos de violencia institucional bajo la forma de ejecuciones sumarias .....	109
1. «Niños de la Calle (Villagrán Morales y otros) vs. Guatemala» (1999) .....	109
I. Contexto y hechos del caso .....	109
II. El derecho de los niños a su protección especial .....	114
III. El doble contenido del derecho a la vida .....	117
IV. El artículo 19 y el amplio corpus juris de protección de derechos humanos de los niños .....	120
V. Responsabilidad internacional del Estado .....	123
VI. Conclusiones .....	123
2. «Servellón García y otros vs. Honduras» (2006) .....	125
I. Contexto y hechos del caso .....	125
II. Los derechos de los niños a su protección especial, a la vida y a la no discriminación .....	127
III. El derecho de los niños a su protección especial en relación con las garantías judiciales .....	130
IV. El derecho a la libertad personal y las detenciones masivas .....	131
V. Responsabilidad internacional del Estado .....	132
b) Casos de violencia institucional urbana .....	132
1. «Bulacio vs. Argentina» (2003) .....	132
I. Contexto y hechos del caso .....	132
II. El derecho de los niños a su protección especial y su interés superior .....	133

III. Los derechos de las personas menores de edad detenidas .....	134
IV. Los derechos de los niños a su protección especial y a la vida .....	136
V. Responsabilidad internacional del Estado .....	137
VI. Impacto de la sentencia .....	137
2. «García Ibarra y otros vs. Ecuador» (2015) .....	139
I. Contexto y hechos del caso .....	139
II. Los derechos de los niños a su protección especial y a la vida .....	140
III. Las garantías judiciales y los derechos a la protección judicial y a la integridad personal .....	142
IV. Responsabilidad internacional del Estado .....	144
c) Casos de violencia institucional en contextos de inestabilidad, crisis política y/o conflictos armados .....	144
1. «Hermanos Gómez Paquiyauri vs. Perú» (2004) .....	144
I. Contexto y hechos del caso .....	144
II. El derecho de los niños a su protección especial .....	145
II.1. El derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos a la libertad personal y a la integridad personal .....	146
II.2. Los derechos de los niños a su protección especial y a la vida .....	149
III. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial .....	150
IV. Responsabilidad internacional del Estado .....	150
2. «Familia Barrios vs. Venezuela» (2011) .....	151
I. Contexto y hechos del caso .....	151
II. El derecho de los niños a su protección especial en relación con otros derechos .....	153
II.1. El derecho a la vida .....	154
II.2. Los derechos a la libertad y a la integridad personal .....	155
II.3. Los derechos de circulación y residencia, y de protección a la familia .....	157
II.4. El derecho a la protección judicial y al plazo razonable .....	158
III. Los derechos a la vida privada y a la propiedad privada .....	160
IV. Responsabilidad internacional del Estado .....	160
3. «Uzcátegui y otros vs. Venezuela» (2012) .....	161
I. Contexto y hechos del caso .....	161
II. Los derechos de los niños a su protección especial en relación con otros derechos .....	162
II.1. El derecho a la libertad personal .....	162
II.2. El derecho a la integridad personal .....	163
III. Los derechos a la vida privada y a la propiedad privada .....	165
IV. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial .....	165
V. Responsabilidad internacional del Estado .....	166
4. «Vélez Restrepo y Familiares vs. Colombia» (2012) .....	167
I. Contexto y hechos del caso .....	167
II. Los derechos a la integridad personal, a la libertad de pensamiento y de expresión, de circulación y residencia .....	168
III. Los derechos de los niños a su protección especial y a la protección a la familia .....	170
IV. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial .....	171
V. Responsabilidad internacional del Estado .....	172

« <i>Lucas Matías Mendoza Mejías y otros vs. Venezuela</i> » (2014)	173
Contexto y hechos del caso	173
Los derechos de los niños a su protección especial en relación con otros derechos	173
II.1. El derecho a la libertad personal	173
II.2. El derecho a la integridad personal	176
II.3. El derecho a la vida	177
III. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	179
IV. Responsabilidad internacional del Estado	180
d) Casos de justicia penal adolescente	180
1. « <i>Instituto de Reeducación del Menor vs. Paraguay</i> » (2004)	180
I. Contexto y hechos del caso	180
II. El derecho a la protección especial (condiciones de vida digna) de las personas menores de edad privadas de libertad	182
III. El derecho de los niños a su protección especial y el principio de especialidad en la justicia juvenil	184
IV. El derecho de los niños a su protección judicial	188
V. Responsabilidad internacional del Estado	189
2. « <i>Mendoza y otros vs. Argentina</i> » (2013)	190
I. Contexto y hechos del caso	190
II. El derecho de los niños a su protección especial y el alcance del principio de especialidad en materia penal	192
II.1. El principio de especialidad como expresión de un trato diferenciado en razón de la condición de niños	192
II.2. La confusión respecto de la especialidad orgánica	194
II.3. El rechazo del agravio sobre la especialidad después de la mayoría de edad	195
III. El principio de especialidad en relación con las sanciones juveniles	197
III.1. El principio de proporcionalidad de la sanción	197
III.2. La finalidad de la pena	198
III.3. La revisión periódica de la condena	201
IV. El derecho del niño a su protección especial en relación con el derecho a la integridad personal	203
IV.1. El derecho a la salud de los niños privados de libertad	204
IV.2. Las torturas sufridas por Lucas Matías Mendoza y Claudio David Núñez	205
V. El derecho de los niños a la protección judicial y las garantías judiciales	207
V.1. La obligación de investigar la muerte de una persona bajo custodia del Estado	207
V.2. La obligación de investigar las torturas cometidas a personas bajo la custodia del Estado	208
V.3. El derecho al recurso	208
VI. Responsabilidad internacional del Estado	211
e) Casos de discriminación por la condición de migrantes o refugiados	212
1. « <i>Niñas Yean y Bosico vs. República Dominicana</i> » (2005)	212
I. Contexto y hechos del caso	212

II. El derecho de las niñas a su protección especial en relación con otros derechos y por su condición de género	214
II.1. El derecho a la personalidad jurídica y su relación con el derecho a la educación en función de la regla de desarrollo progresivo de los derechos	215
II.2. El derecho al nombre	216
II.3. Los derechos a la nacionalidad y a la no discriminación, el interés superior de las niñas y la prohibición de la apatridia	219
III. Responsabilidad internacional del Estado	223
IV. Reparaciones y consecuencias de la sentencia (efecto <i>backlash</i> )	224
2. « <i>Familia Pacheco Tineo vs. Estado Plurinacional de Bolivia</i> » (2013)	227
I. Contexto y hechos del caso	227
II. El derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos de protección a la familia, a la protección judicial y las garantías judiciales	229
III. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial en relación con el derecho a la libertad de circulación y residencia en casos de expulsión de migrantes y de solicitantes del estatuto de refugiados	231
IV. El derecho a la integridad psíquica y moral del refugiado	234
V. Responsabilidad internacional del Estado	234
3. « <i>Personas Dominicanas y Haitianas expulsadas vs. República Dominicana</i> » (2014)	235
I. Contexto y hechos del caso	235
II. El derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la nacionalidad, a la igualdad ante la ley, al nombre y a la identidad	237
III. Sentencia Tribunal Constitucional de la República Dominicana (Sentencia TC/0168/13, del 23 de septiembre de 2013)	240
IV. El derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos a la libertad personal, de circulación y de residencia, a la protección judicial, las garantías judiciales, y la obligación de respetar los derechos sin discriminación	242
V. El derecho a la protección de la familia y a la prohibición de injerencias arbitrarias en el domicilio familiar en relación con el derecho de los niños a su protección especial	244
VI. Responsabilidad internacional del Estado	245
f) Casos de violencia de género	246
1. « <i>González y otras («Campo Algodonero») vs. México</i> » (2009)	246
I. Contexto y hechos del caso	246
II. El derecho de las niñas a su protección especial	249
III. La vulneración de derechos como consecuencia de prácticas de violencia sistemática contra la mujer	250
IV. Los derechos a la libertad personal, a la integridad personal, a la vida y de acceso a la justicia	251
IV.1. El deber de prevención	251
IV.2. El deber de investigar	253
IV.3. La obligación de no discriminar	254

1. Responsabilidad internacional del Estado	255
2. «Rosendo Cantú y otra vs. México» (2010)	256
I. Contexto y hechos del caso	256
II. La violencia contra la niña, el abuso sexual como tortura y la valoración de la prueba	257
III. El derecho de las niñas a su protección especial y su interés superior	260
IV. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	261
V. Los familiares de las víctimas como víctimas	264
VI. Responsabilidad internacional del Estado	264
3. «Véliz Franco y otros vs. Guatemala» (2014)	265
I. Contexto y hechos del caso	265
II. Los derechos a la vida, a la integridad personal y a la libertad en relación con el derecho de los niños a su protección especial y con la obligación de respetar y garantizar los derechos sin discriminación, y de prevenir la violencia contra mujeres y niñas	266
III. Las garantías judiciales, el plazo razonable y el deber de no discriminación	268
IV. El derecho a la integridad personal de los familiares	270
V. Responsabilidad internacional del Estado	271
g) Casos de comunidades indígenas	271
1. «Comunidad Indígena Sawhoyamaya vs. Paraguay» (2006) y «Comunidad Indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay» (2010)	271
I. Contexto y hechos del caso	271
II. El derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos a la vida, económicos, sociales y culturales, y al reconocimiento de la personalidad jurídica	274
III. El derecho a la identidad cultural de los niños de comunidades indígenas: la Convención Americana y la Convención sobre los Derechos del Niño	280
IV. Responsabilidad internacional del Estado	281
IV.1. «Comunidad Indígena Sawhoyamaya vs. Paraguay»	281
IV.2. «Comunidad Indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay»	281
V. Evolución de la posición de la Corte IDH respecto de la vulneración del derecho a la vida y su relación con el artículo 19 de la Convención Americana	283
h) Casos de discriminación en el contexto de relaciones familiares	283
1. «Atala Riffo y Niñas vs. Chile» (2012)	284
I. Contexto y hechos del caso	284
II. El derecho a la protección familiar en relación con el derecho de los niños a su protección especial	287
III. El derecho de los niños a su protección especial, su interés superior y el derecho de no discriminación	290
IV. El derecho del niño a ser escuchado y su interés superior	294
V. Responsabilidad internacional del Estado	296
2. «Fornerón e Hija vs. Argentina» (2012)	296
I. Contexto y hechos del caso	296
II. El derecho de la niña a la familia y su interés superior	297

III. Los derechos a la identidad y a la protección de la familia	298
IV. Las garantías judiciales (plazo razonable) y el derecho a la protección judicial	300
V. Responsabilidad internacional del Estado	301
j) Casos sobre derecho a la salud y necesidades especiales	301
1. «Furlan y Familiares vs. Argentina» (2012)	301
I. Contexto y hechos del caso	301
II. Los derechos de los niños con necesidades especiales	302
III. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial: relación con otros derechos	304
III.1. El derecho a la protección judicial y el plazo razonable	304
III.2. Los derechos a la protección judicial, a la propiedad privada y el plazo razonable	307
III.3. El derecho a ser escuchado y la participación del Asesor de Menores	307
III.4. El derecho a la integridad personal y el acceso a la justicia de Sebastián Furlan y sus familiares	311
IV. Responsabilidad internacional del Estado	312
2. «Gonzales Lluy y otros vs. Ecuador» (2015)	312
I. Contexto y hechos del caso	312
II. Los derechos a la vida, a la integridad personal y a la salud de la niña	313
— Los derechos a la vida, a la integridad personal y a la salud en relación con la obligación de regular, fiscalizar y supervisar la prestación de servicios en centros de salud privados	315
III. Los derechos a la educación y de los niños a su protección especial y el interés superior de la niña	318
IV. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	323
V. Responsabilidad internacional del Estado	325
§ 13. Casos de violaciones masivas a derechos humanos en los que la Corte IDH responsabilizó a los Estados por vulneración al artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en contextos de violencia política o institucional	325
a) Casos de desapariciones forzadas	325
1. «Chitay Nech y otros vs. Guatemala» (2010)	325
I. Contexto y hechos del caso	325
II. La desaparición forzada de Florencio Chitay Nech en relación con otros derechos	327
III. El derecho de los niños a su protección especial en relación con otros derechos	328
III.1. El derecho de circulación y residencia del niño indígena	328
III.2. Los derechos a la protección familiar y a la vida cultural de los niños indígenas	330
IV. El derecho a la integridad personal de la familia Chitay Nech	332
V. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	333
VI. Responsabilidad internacional del Estado	334
2. «Gelman vs. Uruguay» (2011)	335
I. Contexto y hechos del caso	335
II. El derecho de los niños a su protección especial en relación con el derecho a la identidad, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la	

protección de la familia, al nombre, a la nacionalidad, a la libertad y a la integridad personal

III. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 337

IV. Responsabilidad internacional del Estado 343

3. «Contreras y otros vs. El Salvador» (2011) 343

I. Contexto y hechos del caso 345

II. Los derechos a la libertad personal, a la integridad personal, a la vida, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la vida privada y familiar, a la identidad y a la protección de la familia de los niños 347

III. Los derechos a la integridad personal y al nombre de la niña Gregoria Herminia Contreras 350

IV. Las garantías judiciales y el deber estatal de investigar en relación con desapariciones forzadas 352

V. Responsabilidad internacional del Estado 353

4. «Gudiel Álvarez y otros (Diario Militar) vs. Guatemala» (2012) 354

I. Contexto y hechos del caso 354

II. Los derechos a la libertad, a la integridad personal, a la vida, a la personalidad jurídica y de los niños a su protección especial 356

III. El derecho de los niños a la protección familiar 358

IV. El derecho a la libertad de asociación y de expresión 358

V. El derecho de circulación y de residencia 359

VI. La obligación de investigar la alegada detención y tortura de Wendy e Igor Santizo Méndez 360

VII. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 361

VIII. Los derechos de los familiares de las víctimas 362

IX. Responsabilidad internacional del Estado 363

5. «Rochac Hernández y otros vs. El Salvador» 364

I. Contexto y hechos del caso 364

II. La desaparición forzada de niños como violación múltiple y continua de derechos humanos y de los deberes de respeto y garantía 365

III. Las garantías judiciales y los derechos a la libertad personal y a la protección judicial 368

IV. Responsabilidad internacional del Estado 369

b) Casos de violencia contra comunidades 370

1. Colombia 370

I. «Masacre de Mapiripán vs. Colombia» (2005) 372

I.1. Contexto y hechos del caso 372

I.2. Los derechos a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal y a la libre circulación de las víctimas y de sus familiares 373

I.3. El derecho de los niños a su protección especial en relación con otros derechos 374

I.4. El derecho de circulación y residencia de los familiares de las víctimas y su relación con otros derechos (en particular a la vida digna) 376

I.5. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 377

I.6. Responsabilidad internacional del Estado 378

II. «Masacres de Ituango vs. Colombia» (2006) 379

II.1. Contexto y hechos del caso 379

II.2. Los derechos a la vida, a la libertad personal y la prohibición de la esclavitud y la servidumbre 380

II.3. El derecho a la propiedad privada en relación con el derecho a la honra y dignidad 382

II.4. El derecho de circulación y residencia 383

II.5. El derecho de los niños a su protección especial 383

II.6. El derecho a la integridad personal en relación con otros derechos 384

II.7. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 385

II.8. Responsabilidad internacional del Estado 386

III. «Masacre de Santo Domingo vs. Colombia» (2012) 388

III.1. Contexto y hechos del caso 388

III.2. Los derechos a la vida, a la integridad personal y de los niños a su protección especial 389

a. Los derechos a la vida y a la integridad personal 389

b. El derecho de los niños a su protección especial 391

c. El derecho a la integridad de los familiares 392

III.3. Los derechos de circulación y residencia y a la propiedad privada 392

III.4. Responsabilidad internacional del Estado 393

IV. «Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Caucarica (Operación Génesis) vs. Colombia» (2013) 394

IV.1. Contexto y hechos del caso 394

IV.2. El derecho de circulación y residencia en relación con otros derechos 396

IV.3. El derecho de los niños a su protección especial en relación con otros derechos 397

IV.4. El derecho de propiedad 398

IV.5. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 398

IV.6. Responsabilidad internacional del Estado 400

2. Guatemala 401

I. «Masacre de las Dos Erres vs. Guatemala» (2009) 402

I.1. Contexto y hechos del caso 402

I.2. El derecho de los niños a su protección especial en relación con otros derechos 403

a. Los derechos a la protección a la familia y al nombre 403

b. El derecho a la integridad personal 405

I.3. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial 406

I.4. Responsabilidad internacional del Estado 408

II. «Masacres de Río Negro vs. Guatemala» (2012) 408

II.1. Contexto y hechos del caso 408

II.2. Los derechos a la libertad e integridad personal, a la vida y al reconocimiento de la personalidad jurídica de los miembros de la comunidad de Río Negro y el derecho de los niños a su protección especial 411

II.3. El derecho a la integridad personal en relación con la prohibición de la esclavitud y servidumbre, la obligación de respetar y garantizar los derechos de los niños a su protección especial y la protección a la familia en perjuicio de diecisiete niños sustraídos de la Comunidad de Río Negro 412

II.4. El derecho a la integridad personal en relación con la libertad de conciencia y religión, y el derecho a la cultura de los sobrevivientes de las masacres de Río Negro	414
II.5. El derecho de circulación y residencia	415
II.6. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	416
II.7. El derecho a la integridad personal de los sobrevivientes	418
II.8. Responsabilidad internacional del Estado	418
3. El Salvador	419
I. «Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador» (2012)	419
I.1. Contexto y hechos del caso	419
I.2. Los derechos a la vida y a la integridad personal en relación con el derecho de los niños a su protección especial	420
I.3. El derecho a la integridad personal y los derechos de las mujeres: la violencia sexual como tortura	422
I.4. Los derechos a la propiedad privada, a la vida privada y a la libertad de circulación y residencia de las personas sobrevivientes, en relación con el derecho de los niños a su protección especial	423
I.5. Las garantías judiciales y los derechos a la protección judicial y a la libertad de pensamiento y de expresión	424
I.6. Responsabilidad internacional del Estado	425
4. Perú	427
I. «Comunidad Campesina de Santa Bárbara vs. Perú» (2015)	427
I.1. Contexto y hechos del caso	427
I.2. La caracterización de los hechos como desapariciones forzadas en lugar de ejecuciones extrajudiciales	428
I.3. Los derechos a la libertad personal, a la integridad personal, a la vida, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la propiedad, a la vida privada y familiar, y de los niños a su protección especial	429
I.4. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	431
I.5. El derecho a la integridad personal de los familiares de las personas desaparecidas	432
I.6. Responsabilidad internacional del Estado	432
§ 14. Casos con niños víctimas respecto de los cuales la Corte IDH condenó por violación al artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos sin analizar su contenido	433
a) «Molina Theissen vs. Guatemala» (2004)	434
b) «Carpio Nicolle y otros vs. Guatemala» (2004)	435
c) «Tiu Tojin vs. Guatemala» (2008)	437
d) «Defensor de Derechos Humanos y otros vs. Guatemala» (2014)	439
e) «Yarce y otras vs. Colombia» (2016)	442
f) «Vereda La Esperanza vs. Colombia» (2017)	447
§ 15. Casos con niños víctimas respecto de los cuales la Corte IDH analizó los alcances del artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos sin condenar al Estado por razones procesales	449
a) «Hermanas Serrano Cruz vs. El Salvador» (2005)	449
1. Contexto y hechos del caso	449

2. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	450
3. El derecho a la integridad personal de los familiares	451
4. La vulneración del derecho de los niños a su protección especial en relación con los derechos a la vida, a la protección de la familia y al nombre, de acuerdo con los votos en disidencia de los jueces CANÇADD TRINDADE y VENTURA ROBLES	452
I. El problema de la falta de jurisdicción del Tribunal «ratione temporis» y «ratione materiae»	452
II. La violación del derecho a la vida	454
III. El derecho de las niñas a su protección especial en relación con los derechos al nombre, a la identidad y a la protección de la familia	455
5. Responsabilidad internacional del Estado	458
b) «Vargas Areco vs. Paraguay» (2006)	458
1. Contexto y hechos del caso	458
2. El deber de investigar afectaciones a los derechos a la vida, a la integridad personal y su relación con las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	459
3. La incorporación de niños en las fuerzas armadas	461
4. El rechazo a la alegada afectación del artículo 19 (derecho del niño a su protección especial) de la Convención Americana	464
5. Responsabilidad internacional del Estado	465
c) «Favela Nova Brasilia vs. Brasil» (2017)	466
1. Contexto y hechos del caso	466
2. Competencia temporal: la alegada vulneración al derecho del niño a su protección especial	467
3. Las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	467
4. Derecho a la integridad personal y violencia sexual	469
5. Responsabilidad internacional del Estado	470

## CAPÍTULO V

**MEDIDAS PROVISIONALES EMITIDAS  
POR LA CORTE IDH  
EN CASOS RELACIONADOS  
CON NIÑOS**

§ 16. Medidas provisionales en casos relacionados con la justicia juvenil	475
a) «Medidas provisionales respecto de niños y adolescentes privados de libertad en el <i>Complexo do Tatuapé de la Fundação CASA vs. Brasil</i> »	475
b) «Medidas provisionales respecto de la República Federativa de Brasil, Asunto de la Unidad de Internación Socioeducativa»	477
§ 17. Medidas provisionales en casos vinculados con el derecho del niño a la familia	480
— «Medidas provisionales respecto de Paraguay. Asunto L. M.»	480

## CAPÍTULO VI

**OPINIONES CONSULTIVAS  
DE LA CORTE IDH RELACIONADAS  
CON LOS DERECHOS DEL NIÑO**

§ 18. Opinión Consultiva n° 17 «Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño» (2002)	485
a) Antecedentes y sentido de la consulta	485
b) El comienzo de las dificultades: el confuso pedido de la Comisión Interamericana	488
c) La disidencia del juez JACKMAN y el problema de la admisibilidad formal del pedido	493
d) El voto de la mayoría	494
1. La admisibilidad formal del pedido	494
2. Alcance de las facultades de la Corte IDH para interpretar, por vía consultiva, tratados internacionales distintos de la Convención Americana	496
3. La definición de niño: edad y capacidad	498
4. Los niños y el principio de igualdad y no discriminación	500
5. El interés superior del niño	502
6. Las obligaciones del mundo adulto (familia, sociedad y Estado) frente a los niños	503
I. La familia como núcleo central de protección	503
II. La separación excepcional del niño de su familia	504
III. Las instituciones y el personal	508
IV. Las condiciones de vida y la educación del niño	508
V. Las obligaciones positivas de protección	509
7. Las características de los procedimientos judiciales o administrativos en los que participan niños	511
I. El debido proceso y las garantías	512
II. La participación y el derecho del niño a ser escuchado	513
III. La participación y el derecho del niño a ser escuchado en procesos administrativos	516
IV. La participación y el derecho del niño a ser escuchado en procesos judiciales: imputabilidad, delincuencia y estado de riesgo	517
V. El debido proceso	520
e) El voto concurrente razonado del juez GARCÍA RAMÍREZ	524
1. La precisa formulación del problema y del destinatario de la decisión	524
2. La edad penal y la imputabilidad	527
3. La historia de las instituciones de menores y la crítica al derecho tutelar de raíz peligrosista	528
4. Las reformas legales latinoamericanas como acercamiento al derecho penal general y los procesos de «ley y orden»	533
5. El problema del enfoque de los dos modelos en tensión	535
6. La especialidad como síntesis	539
7. Los actores procesales	540
8. La protección del niño en casos urgentes	541
9. La concepción de los derechos humanos de los niños	542
f) El voto concurrente del juez CANÇADD TRINDADE	545
g) Conclusiones	553

§ 19. Opinión Consultiva n° 21 «Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional» (2014)	558
a) Antecedentes y sentido de la consulta	558
b) Contenido de la decisión	560
1. El derecho de los niños a su protección especial	560
2. El derecho a la protección de los niños migrantes	562
3. La identificación de las necesidades de protección internacional de niños migrantes y, en su caso, de la adopción de medidas de protección especial (arts. 1°, 2°, 5°, 7°, 8°, 19, 22.7 y 25 de la CADH y de los arts. I, XXV y XXVII de la DADDH)	565
4. Las garantías de debido proceso aplicables en procesos migratorios que involucran a niñas y niños (arts. 1°, 2°, 7°, 8°, 19 y 25 de la CADH, y del art. XXV de la DADDH)	566
5. Las medidas de protección para el niño migrante	568
6. El alojamiento del niño migrante	568
7. El derecho de los niños a su protección especial y el principio de no devolución ( <i>non-refoulement</i> )	571
8. El procedimiento para garantizar el derecho de los niños a buscar y recibir asilo (arts. 22.7 de la CADH y XXVII de la DADDH)	572
9. El derecho a la vida familiar de los niños en el marco de procedimientos de expulsión o deportación de sus progenitores por motivos migratorios (arts. 8°, 17, 19 y 25 de la CADH y los arts. VI y XXV de la DADDH)	574
c) Conclusiones	575

  

CAPÍTULO VII	
<b>BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA INTERAMERICANO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS</b>	
§ 20. Los propósitos de la utilización del sistema interamericano en casos que involucran afectaciones a derechos de los niños	577
§ 21. Los tiempos del sistema y el tiempo de los niños: las medidas urgentes y otras alternativas a las peticiones individuales como herramientas más eficaces para la defensa de los derechos de los niños	582
§ 22. La necesidad de un enfoque interdisciplinario en el reclamo por el derecho de los niños a su protección especial	590
§ 23. La coordinación de los diferentes actores institucionales que intervienen en el sistema interamericano en relación con los derechos de los niños	591
§ 24. El derecho de los niños a su protección especial y sus derechos económicos, sociales y culturales	595
§ 25. Retomar la conversación interrumpida: la relación entre los derechos de protección y los derechos de libertad de los niños en la justicia juvenil	596
§ 26. La necesidad de evitar los efectos no deseados (rebote o <i>backlash</i> ) del litigio estratégico	602

§ 27. La utilización del sistema interamericano y el cambio social en América Latina	603
§ 28. El derecho de los niños a su protección especial y los modelos de Estado	604

## APÉNDICE

**ÍNDICE DE CASOS**

— Casos por derechos vulnerados en relación con niños víctimas	607
— Casos por país	615

<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	617
-----------------------------	-----